

# El abuso sexual infantil y la iglesia: Reporte y cuidado después del abuso

September 4, 2019

Este artículo es parte de una serie sobre abuso sexual infantil y la iglesia:

- [How widespread is the problem?](#)

*¿Qué tan extendido está el problema?*

- [Impact on children and youth](#)

*Impacto en niños y jóvenes*

- [Impact on adults](#)

*Impacto en adultos*

- [The church's responsibility to protect children](#)

*La responsabilidad de la iglesia de proteger a los niños*

- [Reporting and care after abuse occurs](#)

*Reporte y cuidado después de que ocurra el abuso*

- [Prevention resources](#)

*Recursos de prevención*

La iglesia tiene la tarea increíblemente importante de crear un ambiente seguro para los niños. El [artículo anterior](#) de esta serie consideró una breve teología del cuidado de los niños y luego se centró en los pasos prácticos que la iglesia puede tomar para proporcionar protección efectiva para la seguridad de los niños.

Ahora, piense en lo que nadie quiere pensar. Considere el papel del

personal del ministerio como reporteros obligatorios cuando se produce abuso. Aquí, exploraremos qué debe suceder y cómo la iglesia puede ayudar a las víctimas infantiles y a las familias después de que se produzca el abuso.

## **Personal del ministerio como reporteros obligatorios**

Las pautas para denunciar el abuso sexual infantil varían de estado a estado y han cambiado con el tiempo. Por lo tanto, no es inusual que el personal del ministerio esté confundido acerca de quién debe informar, cuándo debe hacerse un informe y el proceso para presentar dicho informe.

### **¿Quién debe denunciar el abuso sexual infantil?**

En Texas, los informes se rigen por el [Código de Familia de Texas, Regla 261.101](#), que establece que cualquier persona que sospeche abuso infantil es un reportero obligatorio. Por lo tanto, independientemente de la profesión y de si es empleado por la iglesia o no, cualquier persona que trabaje en el ministerio debe reportar sospechas de abuso o negligencia de un niño.

Si una iglesia tiene una política específica sobre el informe de abuso, un empleado debe seguir esa política para reportar, pero aún es responsabilidad del individuo asegurarse de que el informe haya sido presentado. Texas también prohíbe que una institución—como una iglesia—tome cualquier medida para prevenir, obstaculizar o desalentar a un empleado de presentar un informe de abuso. Para los pastores u otros ministros en Texas, el privilegio del clero penitente no permite que un ministro evite denunciar abusos. *El requisito de reportar abuso reemplaza cualquier cosa que se le diga a un ministro o consejero de la iglesia en un ambiente confidencial.*

## **¿Cuándo debe hacerse un informe?**

El personal del ministerio debe hacer un reporte cuando la persona cree que ha habido abuso.

De acuerdo con el Código de Familia de Texas, la Regla 261.101: “Una persona que tenga motivos para creer que la salud o el bienestar físico o mental de un niño se ha visto adversamente afectado por el abuso o la negligencia por parte de cualquier persona, deberá presentar un reporte de inmediato según lo dispuesto en este subcapítulo.”

Eso significa que cualquier persona—ya sea un empleado o un voluntario—que trabaje para una iglesia debe reportar sospechas de abuso y debe hacerlo “inmediatamente” o poco después de llegar a la conclusión de que el abuso ha tenido lugar.

En un entorno de ministerio, es importante notificar a los supervisores u otras personas del ministerio que supervisan a los niños sobre lo que el niño reveló. También es importante que el personal del ministerio recuerde que no es necesario que investiguen lo que el niño ha revelado, sino que deben informar lo que ha revelado el niño o lo que el ministerio sospecha que ha tenido lugar.

Al hablar con el niño, el personal del ministerio debe tener cuidado de no guiar al niño a contar su historia, no debe sugerir información al niño y no debe completar espacios en blanco en la historia para el niño. Cuando el niño está contando la historia, preguntando: “¿Qué pasó después?” permite que el niño proporcione información que no está formada por la persona que escucha la historia.

La información pertinente de la historia del niño se informa a los Servicios de Protección Infantil—Child Protective Services—quienes pueden tomar su propia determinación sobre la necesidad de una mayor investigación.

## **¿A quién se debe hacer el informe?**

Los informes de abuso infantil se hacen a los Servicios de Protección Infantil de Texas - Child Protective Services, que forma parte del Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas - Department of Family and Protective Services. Para denunciar el abuso, una persona puede llamar al 1-800-252-5400, o puede ir al sitio web de informes [aquí](#).

Si la persona que informa tiene alguna inquietud acerca de la seguridad inmediata del niño, debe llamar al número de teléfono que figura arriba y comunicar al personal de la línea directa la naturaleza crítica de la situación. Si quien reporta no está seguro de lo que se clasifica como abuso, el [sitio web de DFPS](#) proporciona orientación. También relaciona qué información debe tener lista al llamar o informar en línea y qué preguntas se le harán a la persona que reporta.

Se alienta a quienes reportan a proporcionar su nombre e información de contacto para que CPS pueda hacer un seguimiento si necesitan más detalles o más información. La ley exige que CPS mantenga confidencial la identidad de quienes reportan. Quienes reportan también pueden optar por informar anónimamente.

## **Brindar atención a los niños abusados**

Cuando el personal del ministerio se da cuenta de que un niño ha sufrido abuso sexual, ¿qué acciones se pueden tomar para ayudarlo mejor, y cómo puede la iglesia apoyar a la familia del niño?

### **Asegúrese de que el niño esté a salvo.**

Cuando el abuso sexual de un niño sale a la luz, una de las necesidades inmediatas es asegurarse de que el niño esté a salvo. A menudo, cuando se

informa abuso, los Servicios de Protección Infantil—Child Protective Services—atenderán las preocupaciones de seguridad en un enfoque inicial. Aunque los funcionarios pueden evaluar las necesidades de seguridad, el personal de la iglesia también puede comunicarse con los miembros de la familia para evaluar y trabajar en pro de la protección del niño.

En el entorno de la iglesia, un cuidado constante y amoroso ayudará al niño a sentirse seguro. Los adultos del ministerio que están familiarizados con el niño pueden proporcionarle una sensación de seguridad y consistencia en un momento en que el mundo del niño está al revés.

### **Asegúrele al niño que hizo lo correcto al decirle a un padre o adulto.**

Un niño a menudo se siente culpable al revelar el abuso. Esto puede ser cierto especialmente si el perpetrador alentó o amenazó al niño a guardar un secreto o si el perpetrador le dijo al niño que el adulto, el niño o ambos podrían meterse en problemas si el niño revelaba el abuso. El niño necesita escuchar que hizo lo correcto para decirle a los adultos y que su valiente acto de decirle a un adulto es parte de las personas que ahora actúan para mantener al niño seguro.

### **Sea paciente si el niño está luchando o portándose mal.**

Los niños que han sido maltratados pueden estar deprimidos y retraídos, o pueden representar su ira, dolor y frustración. Lo que puede parecer un mal comportamiento puede ser que el niño se esté enfrentando con una mezcla confusa de emociones provocadas por el abuso.

El personal del ministerio que trabaja con niños puede apoyar al niño expresándole paciencia si el niño está retraído o portándose mal. Los límites claros y consistentes y mucho amor dentro de estos límites es una

parte activa de la recuperación de un niño del abuso.

El personal del ministerio que desea obtener más información sobre el trabajo con niños abusados o víctimas de negligencia puede consultar el excelente sitio web [Child Trauma Academy](#), que tiene una biblioteca en línea de información sobre el trabajo con niños abusados.

## **Recuerde apoyar a toda la familia.**

El impacto del abuso es sentido por toda la familia. Los padres y hermanos a menudo sienten enojo con el perpetrador, pero también sentimientos de tristeza y vergüenza. Si el abuso involucra a CPS o la policía, los padres pueden experimentar frustración y más enojo. Los miembros de la familia—padres y hermanos—comúnmente se sienten profundamente vulnerables al abuso.

El personal del ministerio puede reconocer el inmenso estrés en un entorno familiar. Escuchar, asistir y caminar con la familia los apoyará en este momento difícil.

El personal del ministerio debe evitar insistir inmediatamente a la familia a perdonar al perpetrador. La recuperación del abuso ya sea el niño o la familia, implica una gran cantidad de duelo por lo que ocurrió. Si se insiste prematuramente a una familia a perdonar, el proceso de duelo puede interrumpirse debido a los sentimientos adicionales de culpa por las luchas por perdonar.

## **Refiera al niño y su familia a consejería.**

Cuando ocurre el abuso, un escenario ideal implica referir al niño a un consejero. Las familias que están dispuestas a buscar consejería deben buscar un consejero con licencia capacitado para trabajar con niños y, más específicamente, un consejero que tenga experiencia en abordar el trauma o abuso infantil.

Si una persona del ministerio no conoce a un consejero, varias entidades tienen bases de datos de consejeros y pueden guiar a una familia a uno de ellos:

- [Baptist General Convention of Texas](#)
- [Christian Counselors of Texas](#)
- [Focus on the Family](#)
- [American Association of Christian Counselors](#)

El abuso infantil es una de las cosas más difíciles que pueden ocurrirle a un individuo o una familia. Las iglesias no pueden proteger a todos los niños o familias, pero pueden ser intencionales y proactivos al tener planes para responder en caso de que se conozca el abuso. Tomar medidas decisivas y comunicar apoyo a la familia no solo puede mitigar el daño causado, sino que demuestra claramente el amor y el cuidado de Dios por las personas en situaciones difíciles.

\*\*\*\*\*

## Próximo artículo

- *What [resources are available](#) to churches and families to help prevent abuse and to help the family where abuse has already occurred?*

*¿Qué recursos están disponibles para las iglesias y las familias para ayudar a prevenir el abuso y para ayudar a la familia donde ya ha ocurrido el abuso?*

*[Scott Floyd](#), Ph.D., LPC-S, LMFT, es un miembro senior y director de [Programas de Consejería](#) en [B.H. Carroll Theological Institute](#).*